

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 30 treinta de mayo de 2025
dos mil veinticinco.

Acta PTJA-20

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato; a las **9:30 horas, del 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco**, en el Salón de Pleno de este Tribunal, dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-20** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, integrado por la Magistrada María Raquel Barajas Monjarás, Presidenta del Tribunal, las Magistradas Diana Arce Romero, y Elvia Oralía del Pilar Durán Isais; los Magistrados Gerardo Arroyo Figueroa, Eliverio García Monzón, Vicente de Jesús Esqueda Méndez y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 585/24 PL**, promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4899/4^aSala/22, ahora del índice de la Quinta Sala.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 693/24 PL**, promovido por *********, autorizada del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 2650/3^aSala/21 (juicio en línea).
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 770/24 PL**, promovido por *********, autorizado del Director de Obras Públicas Municipal de Moroleón, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso

administrativo 6454/3^aSala/22 (juicio en línea).

6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 988/24 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación de la Subdirección General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo 5059/4^aSala /22.

7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1179/24 PL**, promovido por *****, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guanajuato del Instituto Mexicano del Seguro Social, parte actora en el proceso administrativo 5173/5^aSala/24.

8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 572/24 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Director de Procedimientos Legales de Fiscalización; el Coordinador de Inspección Fiscal; ***** y *****, Inspectores adscritos a la Coordinación de Inspección Fiscal, todos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1616/1^aSala/23.

9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 978/24 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Coordinador de Inspección Fiscal, dependiente de la Dirección de Procedimientos Legales de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo 5439/1^aSala/22 (juicio en línea).

10. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 244/25 PL**, promovido por *****, autorizado del Titular de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios de la Coordinación para la Administración de la Delegación Región León, de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5095/1^aSala/23 (juicio en línea).

11. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 9/24 PL**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 4230/Sala Especializada/22 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito dentro de los autos del amparo directo administrativo número 359/2024.
12. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 69/24 PL**, promovido por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 569/3^aSala/22.
13. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 54/25 PL y acumulado 92/25 PL**, promovido por *****, Director de lo Contencioso, adscrito a la Procuraduría Fiscal dependiente y en representación de la Secretaría de Finanzas de Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el proceso administrativo 1773/3^aSala/24 (juicio en línea).
14. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 75/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, parte actora en el proceso administrativo 5717/2^aSala/24.
15. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 984/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, Director de Obra Pública y por *****, quien se ostenta como Directora de Administración y Control Financiero de Obra, ambos de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 973/1^aSala/20 y su acumulado 1839/4^aSala/20 (juicio en línea).
16. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 166/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo 3054/3^aSala/24.
17. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que

presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 587/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, parte actora en el proceso administrativo **SUMARIO 680/3^aSala/25** (juicio en línea).

18. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 20/24 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por *********, presunto responsable en el proceso de responsabilidad administrativa **S.E.A.F.G. 68/Sala Especializada/23**.

19. Asuntos generales.

20. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se hizo constar la presencia de los integrantes de Pleno y se realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 20. -----

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). En virtud de haber sido remitida con anterioridad el acta **PTJA-19** redactada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el 22 veintidós de mayo de 2025 dos mil veinticinco, y no habiendo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno, se aprueba por unanimidad de votos. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 2. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno, el acta **PTJA-19**, celebrada el 22 veintidós de mayo de 2025 dos mil veinticinco. -----

TERCERO PUNTO (Toca 585/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 585/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación

interpuesto por *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 4899/4^aSala/22, ahora del índice de la Quinta Sala, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 19 diecinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 3. En relación con el **Toca 585/24 PL, se confirma** la sentencia de 19 diecinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Quinta Sala en el proceso administrativo SUMARIO 4899/4^aSala/22, ahora del índice de la Quinta Sala. -----

CUARTO PUNTO (Toca 693/24 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 693/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, autorizada del Consejo Directivo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Guanajuato, en el proceso administrativo 2650/3^aSala/21 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con tres votos en contra por parte de la Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 4. En relación con el **Toca 693/24 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 20 veinte de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 2650/3^aSala/21 (juicio en línea). -----

QUINTO PUNTO (Toca 770/24 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación con el **Toca 770/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, autorizado del Director de Obras Públicas Municipal de Moroleón, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 6454/3^aSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con un voto concurrente de la Sala Especializada). En

consecuencia, se confirma sentencia de 15 quince de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 5. En relación con el **Toca 770/24 PL (juicio en línea), se confirma** sentencia de 15 quince de junio de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 6454/3^aSala/22 (juicio en línea). -----

SEXTO PUNTO (Toca 988/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 988/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación de la Subdirección General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo 5059/4^aSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con tres votos en contra por parte de la Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 6. En relación con el **Toca 988/24 PL, se confirma** la sentencia de 24 veinticuatro de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Cuarta Sala en el proceso administrativo 5059/4^aSala/22. -----

SÉPTIMO PUNTO (Toca 1179/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación con el **Toca 1179/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guanajuato del Instituto Mexicano del Seguro Social, parte actora en el proceso administrativo 5173/5^aSala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca el acuerdo de 7 siete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Quinta Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 7. En relación con el **Toca 1179/24 PL, se revoca** el acuerdo de 7 siete de octubre

de 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Quinta Sala en el proceso administrativo 5173/5^aSala/24. -----

OCTAVO PUNTO (Toca 572/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 572/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Director de Procedimientos Legales de Fiscalización; el Coordinador de Inspección Fiscal; ***** y ***** , Inspectores adscritos a la Coordinación de Inspección Fiscal, todos adscritos al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo SUMARIO 1616/1^aSala/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con dos votos en contra por parte de la Primera Sala y Segunda Sala). En consecuencia, se revoca la sentencia de 7 siete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 8. En relación con el **Toca 572/24 PL, se revoca** la sentencia de 7 siete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 1616/1^aSala/23. -----

NOVENO PUNTO (Toca 978/24 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 978/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Coordinador de Inspección Fiscal, dependiente de la Dirección de Procedimientos Legales de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo 5439/1^aSala/22 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con dos votos en contra por parte de la Primera Sala y Segunda Sala). En consecuencia, se revoca la sentencia de 29 veintinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 9. En relación con el **Toca 978/24 PL (juicio en línea), se revoca** la sentencia de 29 veintinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 5439/1^aSala/22 (juicio en línea). -----

DÉCIMO PUNTO (Toca 244/25 PL. Juicio en línea). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación con el **Toca 244/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, autorizado del Titular de la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios de la Coordinación para la Administración de la Delegación Región León, de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 5095/1^aSala/23 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por mayoría de votos por el Pleno (con un voto en contra por parte de la Segunda Sala). En consecuencia, se confirma el acuerdo de 22 veintidós de enero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 10. En relación con el **Toca 244/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 22 veintidós de enero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Primera Sala en el proceso administrativo 5095/1^aSala/23 (juicio en línea). -----

UNDÉCIMO PUNTO (Toca 9/24 PL). -----
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 9/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, en su carácter de autorizado de *****, parte actora en el proceso administrativo 4230/Sala Especializada/22 y, en particular lo determinado por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Decimosexto Circuito dentro de los autos del amparo directo administrativo número 359/2024, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 11. En relación con el **Toca 9/24 PL, se revoca** la sentencia de 30 treinta de agosto

de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Sala Especializada en el proceso administrativo 4230/ Sala Especializada /22. -----

DUODÉCIMO PUNTO (Toca 69/24 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 69/24 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, en su carácter de autorizado de *********, parte actora en el proceso administrativo 569/3^aSala/22, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con un voto concurrente de la Sala Especializada). En consecuencia, se confirma la sentencia de 8 ocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 12. En relación con el **Toca 69/24 PL, se confirma** la sentencia de 8 ocho de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 569/3^aSala/22. -----

DECIMOTERCERO PUNTO (Toca 54/25 y acumulado 92/25 PL. Juicio en línea). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Cuarta Sala, en relación con el **Toca 54/25 y acumulado 92/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *********, Director de lo Contencioso, adscrito a la Procuraduría Fiscal dependiente y en representación de la Secretaría de Finanzas de Guanajuato, tercero con derecho incompatible en el proceso administrativo 1773/3^aSala/24 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno (con tres votos concurrentes de la Tercera Sala, Quinta Sala y Sala Especializada). En consecuencia, se modifica la sentencia de 19 diecinueve de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Auxiliar. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 13. En relación con el **Toca 54/25 y acumulado 92/25 PL (juicio en línea), se modifica** la sentencia de 19 diecinueve de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Auxiliar en el proceso administrativo 1773/3^aSala/24 (juicio en línea). -----

DECIMOCUARTO PUNTO (Toca 75/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con el **Toca 75/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, parte actora en el proceso administrativo 5717/2^aSala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se revoca la sentencia de 11 once de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala. ---

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 14. En relación con el **Toca 75/25 PL, se revoca** la sentencia de 11 once de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala en el proceso administrativo 5717/2^aSala/24. ---

DECIMOQUINTO PUNTO (Toca 984/24 PL. Juicio en línea). – Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 984/24 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, Director de Obra Pública y por *****, quien se ostenta como Directora de Administración y Control Financiero de Obra, ambos de León, Guanajuato, autoridades demandadas en el proceso administrativo 973/1^aSala/20 y su acumulado 1839/4^aSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 26 veintiséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 15. En relación con el **Toca 984/24 PL (juicio en línea), se confirma** la sentencia de 26 veintiséis de junio de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Primera Sala en el proceso administrativo 973/1^aSala/20 y su acumulado 1839/4^aSala/20 (juicio en línea). -----

DECIMOSEXTO PUNTO (Toca 166/25 PL). -----

Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 166/25 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, Director de lo Contencioso de la Subdirección General Jurídica, en representación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato autoridad demandada en el proceso administrativo 3054/3^aSala/24, misma que una vez discutida, fue aprobada

por unanimidad de votos por el Pleno (con dos votos concurrentes de la Primera Sala y Segunda Sala) . En consecuencia, se revoca la sentencia de 7 siete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 16. En relación con el **Toca 166/25 PL, se revoca** la sentencia de 7 siete de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala en el proceso administrativo 3054/3^aSala/24. -----

DECIMOSÉPTIMO PUNTO (Toca 587/25 PL Juicio en línea). - Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación con el **Toca 587/25 PL (juicio en línea)**, formado con motivo del recurso de reclamación interpuesto por *****, parte actora en el proceso administrativo SUMARIO 680/3^aSala/25 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 17. En relación con el **Toca 587/25 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 20 veinte de febrero de 2025 dos mil veinticinco, emitido por la Tercera Sala en el proceso administrativo SUMARIO 630/3^aSala/25 (juicio en línea). -----

DECIMOCTAVO PUNTO (Apelación S.E.A.G. 20/24 PL). — Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Quinta Sala, en relación con la **Apelación S.E.A.G. 20/24 PL**, formada con motivo del recurso de apelación interpuesto por *****, presunto responsable en el proceso de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 68/Sala Especializada/23, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 26 veintiséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 18. En relación con la **Apelación S.E.A.G. 20/24 PL, se confirma** la sentencia de 26 veintiséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictada por la Sala Especializada en el procedimiento de responsabilidad administrativa S.E.A.F.G. 68/Sala Especializada/23. -----

DECIMONOVENO. Asuntos generales. -----

1. El primer asunto general, está motivado por la iniciativa a efecto de reformar la fracción III del artículo 25 y la fracción IX del artículo 28 y agregar una fracción X al artículo 28 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 19.1 Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

2. El segundo asunto general, está motivado por la iniciativa a efecto de reformar los párrafos primero y segundo, y adicionar un párrafo tercero al artículo 92, recorriendo en su orden los subsecuentes de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 19.2 Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

3. El tercer asunto general, está motivado por la que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y

los Municipios de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 19.3 Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

4. El cuarto asunto general, está motivado por la que se agrega un segundo párrafo al artículo 36, y se reforman los artículos 103, 363 y 363-A del Código Civil para el Estado de Guanajuato, se amplía la Ley del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Estado de Guanajuato; se adicionan una fracción IV al artículo 104 de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios, las fracciones XIV y XV al artículo 42 de la Ley de Contrataciones Pùblicas para el Estado de Guanajuato y una fracción XVIII recorriendo en su orden las subsecuentes del artículo 27-1 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato. En ese sentido, se remitió por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado, para los fines legislativos que resulten convenientes. -----

Resolutivo PTJA-20-30-05-2025. Número 19.4 Se tiene por recibida la iniciativa de mérito, con la finalidad de formular opinión jurídica para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado. -----

VIGÉSIMO PUNTO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, María Raquel Barajas Monjarás,

declaró clausurada la sesión, siendo las 9:51 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27, fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. - DOY FE.

Estas firmas corresponden al acta 20 veinte de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 30 treinta de mayo de 2025 dos mil veinticinco.